

PRECIOS DE SUSCRICION:
Santander, un mes. 2
un trimestre. 5-25
Provincias, 3 meses. 5-50
Ultramar, 6 meses. 26
Extranjero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

MAS CLARO

El órgano de los *cimbrios* en esta capital, nos dice en su número de ayer, que no contesta á nuestro artículo del día 26 porque asegura no haberle entendido.

Así lo creemos, porque, según hemos visto, el colega ha demostrado repetidas veces que sabe tanto de la doctrina federal, como sabía de historia aquel estudiante que, preguntándole el catequético: *¿Quién fué el primer restaurador de la monarquía española?* contestó con desenvoltura: *Me parece que fué Topete.*

Pero, como nosotros queremos en materia de cortesía, pecar más bien por carta de más que por carta de menos, vamos á ver si en esta ocasión somos más afortunados y podemos conseguir que el colega nos entienda.

Nosotros queremos la autonomía del individuo, del municipio, de la provincia y del Estado.

El término municipal que hoy tiene cada ayuntamiento, como el que cuenta cada provincia, no variará por el hecho de proclamarse la forma de gobierno que defendemos, sino que continuará mientras las mencionadas agrupaciones, en uso de la autonomía que desde luego disfrutarán, no acuerden lo contrario.

El Estado actual es el único organismo político que dejará de existir, para desde luego, y con el carácter de provincial, constituirse el nuevo Estado en armonía con la forma de gobierno que defendemos.

Nos parece que no podemos hablar con más claridad, y desde luego que hasta aquí nos ha entendido siempre el periódico *Cimbrio*. Lo que creemos no entiende bien, ó no quiere entenderlo, porque no sabe á qué palo quedarse, ó, más claro, ignora cómo opinan sobre el particular los señores Zorrilla y Martos, motivo por que, en nuestro concepto, no ha contestado á nuestro artículo anterior, es si las provincias deben tener ó no participación en el nombramiento del gobierno provisional el día en que, por cualquier circunstancia, triunfe la causa de la democracia.

Nosotros sostenemos que sí: *¿opina lo mismo el órgano de los progresistas?*

Esperamos se sirva contestarnos con claridad, tan categóricamente como la importancia del asunto requiere; pues ya que tanto combate la doctrina federal, conviene que sepa el público cómo quiere organizar el país el partido progresista el día que llegue á ser poder.

Nos parece que más claro no podemos hablar. ¿Nos entenderá ahora?

Y VAYA DE CLARIDADES

El *Eco de la Montaña* ni se corrige ni se enmienda: discurre siempre aconsejado por la pasión, sin detenerse á reflexionar cuál fué su actitud de ayer en asunto determinado, y cuál es la que hoy adopta. Esto le pasa ahora con nosotros: se ha propuesto reñir batalla, y sin parar mientes en el resultado que pueda tener la misma, á ella nos provoca con la acritud que tiene por costum-

bre; pues toda vez que así lo desea aceptamos el reto, y vamos á medir nuestras armas con las que el colega ha elegido.

Persiste en asegurar que somos defensores incondicionales de la diputación provincial, mientras que el colega ha combatido resoluciones injustas adoptadas por dicha corporación. ¿Nos quiere decir *El Eco* desde qué fecha empezó á combatir á la diputación y á la comisión provincial? Pues para evitarle el trabajo, le diremos que desde aquella en que los amigos del colega dejaron de tener mayoría en dichas corporaciones. Hasta entonces no se le ocurrió á *El Eco* combatir á la comisión, ni menos dijo que nosotros éramos defensores incondicionales de la diputación.

Y en prueba de que estamos en lo cierto, que le retamos á que nos pruebe lo contrario.

¿Es recomendable este proceder? Para el colega por lo visto lo es, pero bien podía respetar nuestra actitud, que en nada se ha diferenciado en una y otra fecha.

Nosotros no hemos sido los primeros en decir que había lobo ú oso blanco, cuando el ayuntamiento administraba los consumos; si mal no recordamos, la frase fué inventada por un concejal; pero el que entonces hubiera, por ejemplo, al decir de quien lo dijo, animales de tal especie, no es argumento para negar ahora la existencia de aquellos, la baja que ha tenido el impuesto de consumos desde la fecha que lo administra la Hacienda, pues esto solo supondría que en vez de contar antes un animalito, teníamos hoy una manada.

No merecen los demás puntos sería contestación, puesto que si en el de Liérganes cree el colega estar en terreno firme, dedique sus columnas á la defensa de los fueros de la justicia; que nosotros, de hallarnos tan convencidos como por lo visto lo está *El Eco*, así lo haríamos sin pedir el apoyo de los demás colegas, ni menos censurarles porque no le prestaran.

LA DECLARACION CONSERVADORA.

El decreto de disolución de las Cortes, ha caído en el campo conservador, como hubiera caído una bomba Orsini.

Con la disolución de las Cortes se ha disuelto también en el amargo lago del desengaño, la última esperanza que alentaba á los conservadores.

El Sr. Cánovas es quien ha redactado (según se dice) un documento que, con el título de *Declaracion*, ha aparecido en todos los periódicos de aquella comunión política. Dicho documento, como hijo de un momento de profunda exacerbación, constituye un paso en falso, que ha evidenciado una vez más la carencia de respeto á las altas instituciones que defiende hipócritamente el partido conservador.

Hé aquí dicho documento:

«La *Gaceta* publicó ayer el anunciado decreto disolviendo las Cortes, sin haber sido siquiera presentados los presupuestos correspondientes al año económico de 1.º de Julio de 1881 á 30 de Junio de 1882, ni haber fijado para el mismo período de tiempo las fuerzas de mar y

tierra, según exigen los artículos 85 y 88 de la Constitución.

Monárquicos ante todo, nos sometemos por completo y resignadamente á este indudable golpe de Estado, aconsejado á S. M. el rey por sus ministros responsables, á sabiendas de que, por virtud de dicho consejo, se extralimita la potestad real de sus derechos y de sus funciones constitucionales.

La protesta y aun la resistencia á satisfacer las obligaciones que ilegalmente se impondrán al país desde el 30 de Junio en adelante, serían legítimas; pero á los monárquicos como á nosotros, ni lo uno ni lo otro les consenten sus inmutables convicciones. No pueden menos de ver, sin embargo, con profundo dolor, que se suspende hoy, sin derecho y sin razón alguna, el régimen constitucional, por el cual tantos sacrificios han hecho la augusta dinastía que nos rige y la nación.

No podemos ya terminar estas líneas, diciendo *Viva la Constitución*, pues que la Constitución está por ahora muerta, y precisamente á manos de los titulados *constitucionales*; pero, como siempre, podemos y debemos gritar *¡Viva el Rey!*

Las anteriores líneas, dignas del más exaltado demagogo, se alejan en todo cuanto la legalidad existente permite, del espíritu de adhesión y acatamiento que debe informar todos los actos de un partido que, como el conservador, proclama constantemente su cariño á la monarquía.

Y conste, sin embargo, que lo que en el partido conservador censuramos es la forma dada á su protesta, por lo que tiene de opuesta á la doctrina que sintetiza el Sr. Cánovas, pues por lo demás, la referida protesta está sólidamente fundada en la infracción constitucional cometida por los fusionistas, infracción que se patentiza con la simple lectura de los siguientes artículos de la Constitución:

Artículo 3.º

Párrafo segundo:

«Nadie está obligado á pagar contribucion que no esté votada por las Cortes ó por las corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.»

Artículo 85.

«TODOS LOS AÑOS PRESENTARÁ EL GOBIERNO Á LAS CORTES EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL ESTADO PARA EL AÑO SIGUIENTE y el plan de contribuciones y medios para llenarlos, como así mismo las cuentas de la recaudacion é inversion de los caudales públicos, para su examen y aprobacion.»

«Si no pudieran ser votados ántes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.»

Artículo 88,

«Las Cortes FIJARÁN TODOS LOS AÑOS, á propuesta del Rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra.»

Es, pues, á todas luces indudable que el gobierno, decretando la disolución de las Cortes en la ocasion que lo ha verificado, ha infringido el Código fundamental del Estado, conculcando violentamente lo que la Constitución vigente consigna, y que, por lo tanto, debiera ser inquebrantable mientras subsistan los altos poderes que en ella tienen su garantía.

Después de lo dicho por los conservadores, ¿qué hemos de decir nosotros?

Nada, sino que los hombres de la situación pasada, son adictos á la corona mientras las resoluciones de esta les son favorables, pero que en el caso contrario, obrando á impulsos de su egoísmo, no tienen reparo en atacar á lo que consti-

tuye lo más sagrado de cuanto defendían.

Hallamos justa, justísima, la rula protesta que hemos trascrito, de la que se desprenden declaraciones con las que estamos conformes, y nuestra conformidad implica que el partido conservador no ha obrado con arreglo á su credo político.

¡Efectos de la oposicion!

MATANZA DE ESPAÑOLES EN ORÁN

En los periódicos que hoy recibimos hallamos algunos detalles de los tristísimos acontecimientos de que han sido teatro los alrededores de la ciudad de Saida, donde tantos miles de españoles residen, al pasar por allí con sus fuerzas el jefe árabe insurrecto Bou-Amema.

Con fecha 16 escriben de Saida, que la poblacion se hallaba consternada, no solo al ver que no cesaban de llegar españoles, hombres, mujeres y niños que habían escapado de la matanza y ultrajes de los días anteriores, sino al saber que aun quedaban errando entre las plantaciones y Saida algunos infelices. Creíase que muchos hubiesen muerto de calor y de hambre.

El 18 entró en Saida la pequeña fuerza de caballería que había ido con algunos particulares que se ofrecieron, á recoger á los que hubiesen escapado de la invasion en las plantaciones del Sr. Campillo, conduciendo tan solo á dos personas. Todas las demás se cree que hayan muerto de hambre ó de calor. Se enterraron noventa cadáveres que habían sufrido horribles mutilaciones.

En dicha poblacion se hallaba el 18 un secretario del consul de España en Orán, dirigiendo á sus compatriotas hácia esta poblacion, donde se han embarcado.

Un corresponsal del *Petit Alger*, dice que el 11 de este mes se presentó un árabe á la puerta del almacén de un señor Pardiez, exigiéndole imperiosamente que le diera pan. Negóse este, y el árabe le dió un fuerte golpe en la cabeza. Un compañero del Sr. Pardiez disparó sobre el indígena, y aunque no hubo consecuencias, este disparo señaló el principio de la matanza. La situación se agravó por instantes, y los colonos con sus mujeres y sus hijos se retiraron de las plantaciones á un alvar distante unos 8 ó 10 kilómetros, donde se detuvieron para descansar y prestar los primeros auxilios á los heridos que conducían.

Al ponerse en marcha se les presentan repentinamente, y caen sobre los infelices colonos, unos 300 árabes que se entregaron á todo género de horrores. Las mujeres fueron desnudadas, ultrajadas y quemadas después sus cadáveres.

Las primeras escenas de salvajismo se han repetido en las plantaciones de los Sres Fuentes y Campillo, que daban ocupacion á unos mil obreros y á muchas mujeres y niños.

En la propiedad del primero habia 22 muertos, faltando 32 personas; en la del segundo no se

de guerra, Galena, que monta nueve cañones y está al mando del Sr. James Ocané. Dicho buque partirá el sábado próximo con dirección á Burdeos.

En el elegante café del Ancora, se celebrará hoy á las once de la mañana, un bonito concierto, interpretando el inteligente profesor de piano señor Enguita, las siguientes piezas musicales: 1. Introducción de Sonámbula—Bellini. 2. Serenata morisca—Chapi. 3. Primera fantasía de Un Ballo—Kuhe. 4. Bailables de Sylvia—Deo-Delibes. 5. Capricho de concierto—G. Conde. 6. Vida artística—Straus.

El q del corriente fué el centenario de Stephenson, inventor de los caminos de hierro. No está demás, á este propósito, la siguiente estadística: Los ferro-carriles ingleses han costado diez y ocho mil millones de francos, los franceses, belgas, alemanes y americanos poco más ó menos lo mismo: sumadas ambas cifras con lo que han costado los italianos, españoles, rusos, austriacos e indios, se llega á un total de cien mil millones de francos.

Un mecánico de Pesth, M. Trajano Theodor, ha sometido al Parlamento húngaro los planos de un buque destinado á moverse bajo las alas.

Este invento ha parecido tan digno de ser examinado, que la comision de diputados encargada de examinar el proyecto, ha opinado que debía otorgarse un crédito suficiente para cubrir los gastos de construccion y para llevar á cabo las pruebas del nuevo aparato. Sin entrar en los detalles técnicos de este buque singular, diremos que podrá sumergirse hasta la profundidad de 100 metros, manteniéndose durante mucho tiempo en esta posicion, gracias á un tubo móvil como el de los anteojos, colocado de manera que por medio de un juego de bombas pueda ser conducido el aire exterior á un depósito interior.

Un sistema especial de hélices facilitará, segun los casos, el descenso ó marcha vertical, iluminada por proyecciones de luz eléctrica hasta una distancia de 50 metros.

Si el invento del mecánico húngaro obtiene buenos resultados, serán incalculables los descubrimientos á que dará lugar, dados los misterios aun desconocidos del mundo submarino.

A continuacion expresamos la extension de los ferro-carriles europeos:

Kilómetros

Table with 2 columns: Country and Kilometers. Includes Germany (31,556), England (27,552), France (24,424), Russia (22,670), Austria-Hungary (18,391), Italy (8,127), Spain (7,490), Greece (4,568), Belgium (3,980), Switzerland (2,486), Netherlands (1,936), Turkey (1,533), Denmark (1,434), Romania (1,235), Portugal (1,041), Norway (822), and Greece (10).

Estableciendo ahora la proporcion con arreglo al número de habitantes resulta la que sigue:

Table with 2 columns: Country and Kilometers per inhabitant. Includes Belgium (979 h.), Switzerland (1,073), England (1,234), Belgium (1,341), Germany (1,354), Denmark (1,443), Austria-Hungary (1,511), Netherlands (1,953), Norway (2,027), Spain (2,092), Turkey (2,219), Italy (3,190), Russia (3,441), Romania (3,810), Portugal (4,353), and Greece (4,558).

Los accionistas de la Sociedad Asturiana de Minas han aprobado últimamente las cuentas del último ejercicio y han fijado en 60 francos el dividendo pagadero el 1.º de Julio próximo.

Se han dado órdenes al cónsul de España en Londres, para que á medida que vayan llegando á España los fugitivos españoles del interior les entregue socorros, avisando oportunamente al ministro de Hacienda que ponga en circulacion gran número de monedas de uno y dos céntimos para la mayor facilidad en los cambios.

ñores del Pino, vizconde de la Poeze, Eugenio Pereire, José Semprun, Eugenio Mir, Claudio Lopez y Charles Guillaume han sido nombrados administradores de la Compañía.

Table with 2 columns: Location and Hectares. Includes Tamos de nuestro apreciable colega La Noticia Mensual de los vinos españoles en Francia, Aduana de Paris (660.251), Bayona (131.353), Brest (8.141), Burdeos (319.292), Cete (474.977), El Havre (112.644), La Rochela (23.998), Marsella (54.245), Nantes (26.398), Nouvelle Portvendes y Cervera (220.632), Ruan (49.721), Tolosa (14.051), and Tolon (10.256).

Tomando por tipo de avalúo 38 céntimos de franco por litro, y no se nos tchará de exagerados, resulta que el valor de los vinos importados de España en un período de cuatro meses representa un valor de 80 millones y pico de francos.

Alcance telegráfico

Singapooe 26.—Llegó sin novedad el vapor-correo Magallanes, y continúa su viaje á Manila.

Paris 27.—A juzgar por las noticias que se reciben de Argelia, Saida ha sido de nuevo desguarnecida, á pesar de los dolorosos sucesos ocurridos recientemente en sus inmediaciones.

Las tres compañías que constituían toda su guarnicion se marcharon para custodiar un convoy.

El feroz Bua Mena amenazaba á Marchaseau, importante punto de depósito de la compañía del esparto.

Se asegura que el jefe insurrecto confía que la numerosa tribu de los Uled-vidi-kalifa se unirá á él.

En dicha tribu se notaba grande efervescencia. Entre tanto, los diputados por la Argelia en masa se disponen á atacar duramente en la Cámara al gobernador general Sr. Alberto Grevy, acusándole de improvisación por no haber evitado la catástrofe de que han sido víctimas centenares de colonos, particularmente españoles, que al amparo de la bandera francesa se dedicaban pacíficamente á trabajos agrícolas é industriales, fomentando la riqueza del país.

Viena 27.—El gobierno de San Petersburgo ha dado una orden disponiendo que los oficiales rusos que sirvan en Bulgaria, en lo sucesivo perderán los derechos que tenían en el ejército imperial.

Lisboa 27.—El Sr. Acevedo ha sido nombrado secretario de la Legacion de Portugal en Paris.

El Sr. Miguel irá con el mismo cargo á la de Madrid.

Berlin 27.—Segun despachos de San Petersburgo se confirma la noticia de que el general Ignatieff propone que se introduzca una gran economía en el presupuesto de la Guerra de Rusia.

Paris 27.—Es inexacta la noticia dada ayer por algunos periódicos de que el gobernador general de la Argelia, Sr. Alberto Grevy, haya sido llamado á Paris para contestar á los cargos que se le dirigen con motivo de los escandalosos sucesos ocurridos al Sur de la provincia de Orán.

Paris 27.—El gobierno presentado por el gobierno y aceptado por la comision de la Cámara, pidiendo autorizacion para prorogar los tratados de comercio, se interpreta como una prueba de que se tiene poca confianza en el resultado de las negociaciones pendientes con Inglaterra para la celebracion de un nuevo tratado.

Pacotilla

Antes de ayer todos los diarios conservadores publicaron unas líneas que dicen cosas atroces. Declaracion las titulan y encierran muchas razones y contra el decreto de la disolucion de las Cortes.

Los pobres tienen razon; ¿pero qué han de hacer los pobres si en el poder á don Práxedes ningun nacido le tose?

Sugongo yo que Sagasta habrá dicho á los prohombres que hoy componen la flamante familia de los que comen: —Hoy sí que estoy orgulloso; ¡sí tendré gracia, señores, que en un día he recibido más de diez declaraciones!

Tiene mucha razon El Aviso! Los bozales que llevan los perros deben ser precisamente de rejilla!

Nada de correas aunque sean más fuertes que un roble.

Y yo pido más en nombre de la integridad de las pantorrillas!

Para que olviden sus yerros los canes, y más no pequen, ¡yo propongo que á los perros, en verano, los disequen!

¡Atiza! Más de 17.000 reales le cuesta al Estado la trasmision del telegrama en que se participa al gobernador de Filipinas el desestanco del tabaco.

Siempre se habrán equivocado, y en vez del decreto, habrán enviado por telégrafo la coleccion de Autores clásicos de Rivadeneira!

Un periódico local se queja de que hayan vuelto á podar los árboles de la primera Alameda. Hombre, eso tiene una explicacion.

El ayuntamiento, obrando como padre cariñoso, no quiere que crezcan los árboles... para que no entren nunca en quinta!

Leo: Ha sido detenido el Conejo por hallarse complicado en la causa que se sigue con motivo de los petardos.

A ese un recurso le queda; decir, si hablar le conceden: ¡yo soy Conejo y no pueden cazarme en tiempo de veda!

Dice La Crónica Mercantil, de Valladolid: «La corrida de toros anunciada para el dia de ayer, fué suspendida de orden gubernativa por tener el ganado la enfermedad conocida con el nombre de glosopeda ó gripe.»

De hoy en adelante habrá que intro lucir la siguiente innovacion en los anuncios de las fiestas taurinas.

A la conocida advertencia de si el tiempo no lo impide, habrá que añadir: ¡O LA GLOSOPEDA!

Ante uno de los juzgados de Madrid, comparecerán dos damas de la aristocracia, que se vieron á las manos en una vía pública.

El juez, si quiere cumplir y no ser un abedul, al verlas, debe decir: —¡Ole, por la sangre azul!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Madrid 28 (10 n.)

Segun las últimas noticias, quedará acordada la nivelacion de los descuentos que sufren en sus asignaciones los empleados activos y pasivos.

Se ha firmado la próroga de los actuales presupuestos de la Península y Ultramar.

El gobierno ha dirigido al gabinete francés una enérgica nota en la que se reclama indemnizacion para los perjuicios sufridos por los españoles en Argelia.

Los moderados celebran una reunion. La sociedad abolicionista obsequiará con un banquete al ministro de Ultramar, por el desestanco de los tabacos en Filipinas.

Continúan llegando á Almería los fugitivos de Argelia. Ha sido nombrado alcalde de Castro-Urdiales, D. Alvaro Villota, y de Valderredible D. Pedro Peña.

Cambio sobre Londres..... 48-35. Cambio sobre Paris..... 5-05. BOLSIN.—Consolidado..... 25-82. Fabra.

Fondos públicos

Table with 2 columns: Bond Name and Price. Includes BOLSA DE MADRID.—DIA 28, Renta perpétua interior del 3 por 100 (25-82 1/2), Renta perpétua exterior del 3 por 100 (27-25), Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 (44-50), Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision (102-80), Oblig. del B.º y T.º, série interior (103-20), Oblig. del T.º sobre productos Aduanas (103-00), Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales (49-70).

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER COTIZACION DEL DIA 28. Londres, 60 div., 48-45. El Adjunto de turno, Federico Carril.

Seccion marítima

Table with 2 columns: Ship Name and Details. Includes BUQUES ENTRADOS, Quechemarin San Pedro (60 ts., c. Rilla, de Gijon con 59.000 kilogramos carbon á la órden; 5 pipas sidra á D. F. Rivera), Vapor Lizzil Stewar (628 ts., c. Smith, de Rotterdam con 5.897 barras-carriles á D. A. Galland), Bergantin Aimel (213 ts., c. Ollive, de Nantes en lastre), Vapor Dora (408 ts., c. Dum, de Newcastle kilógramos carbon á la órden), Balandra Republican (77 ts., c. Craver, de Nantes en lastre).

BUQUES DESPACHADOS

Table with 2 columns: Ship Name and Details. Includes Vapor Ville de Saint Nazai (1.764 ts., c. Barzir, para Veraacruz con 407 cajas conservas; vino y otros efectos), Vapor Olinde Rodrigues (213 ts., c. Torlois, para Guayaquil con varios efectos), Quechemarin San Miguel (30 ts., c. Rubiera, para Rivadeseilla con 260 sacos harina, 100 id. cebada y otros efectos), Patache Sella (40 ts., c. Docasta, para Llanes con 175 sacos harina; aguadiente y otros efectos), Lanchon San Ildefonso (30 ts., c. Jardon, para Llanes con 360 sacos harina, 30 id. maíz; jabon y otros efectos), Vapor Fernandez Sanz (118 ts., c. Uresberrueta, para Gijon con varios efectos).

CERTIFICADO DEL TIEMPO.—POR TREINTA y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de especie de virus que corrompe la carne, el cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cancer escorbuto, necrosis, ú otras enfermedades exteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro purificador vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen, como generalmente sucede, desarreglos de los órganos digestivos se deben tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTIVAS de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades y cruces.

Blanca, 1 y 3: Santander.

DEPÓSITO AL POR MAYOR DE CERVEZA Superior de Noruega, en cajas de 36 botellas grandes, á cuatro reales botella.

Escritorio de D. Anselmo Hornilla, calle de la Estacion, núm. 10. 15214

BUENA OCASION DE COMPRAR BARATO.—EL Establecimiento de cristalería y loza titulado La Reinosana, calle de la Compañía, núm. 7, hace liquidacion de sus numerosas y abundantes existencias, por serle imposible á su dueño cubrir la cuota de contribucion excesiva y monstruosa que le ha sido señalada por los repartidores del gremio para el próximo año económico, sin otra razon que porque vende barato. Baste decir que, de continuar abierto este establecimiento, pagaría él solo más contribucion, con exceso, que todos juntos, los de la misma clase que existen en esta capital.

Por consiguiente, esta es la causa de hacer una liquidacion verdad de cristalería y loza La Reinosana, calle de la Compañía, núm. 7. aJ

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFURADAS termales de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzca al Gran Hotel. 50214

BAÑOS DE SAN MARTIN.—LAS CASETAS DE esta cómoda, segura y tranquila playa, quedan desde hoy abiertas para el servicio del público, al reducido precio de 20 céntimos de peseta.

Santander 21 Junio 1881. 824

GALERIA DE BAÑOS DEL SARDINERO.

PRIMERA PLAYA. Desde hoy queda abierto al servicio público este magnífico establecimiento, uno de los primeros de su clase, y en el que sus propietarios han introducido ventajosas reformas, no siendo la menor, haber planteado una seccion especial para

BAÑOS CALIENTES DE AGUA DULCE. La tarifa acordada, que ha de regir en la presente estacion, es la siguiente: Baños calientes de agua de mar, en magníficas pilas de mármol. Id. id. de agua dulce en id. Id. id. de agua de mar, con algas, eficacísimos para reuma. Duchas.

Se necesitan operarios moldeadores en los talleres de San Martin.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

¡Liquidacion final! Solo quedan cien jamonés dulces superiores, mil paquetes de velas de diferentes tamaños, almidones, garbanzos, licores, etc., etc.

EL AMERICANO 4 — CALLE DEL PESO — 4

LECCIONES DE FRANCÉS POR UN PROFESOR francés, á domicilio ó en su casa. Traducciones, correspondencia, cuentas, etc. D. Juan Potier, profesor, calle del Arcillero, núm. 1, piso 2.º

GRAN FÁBRICA DE TUBOS COMPRIMIDOS ordinarios y estañados de Isidoro Darríbet. Dirigirse á San Sebastian. 30-28

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guínea, San Francisco, 30.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

TESORO DE LA VIDA

Preparación especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él.

Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs. Los pedidos a su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA DE FRANCISCO FONS

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER. Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defunción y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núm. 44 y 45, Santander.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVOS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. MORALES, Carreteras, 39, Madrid.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDÓÑEZ
superior a todos los robs y zarzaparrillas. **VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE**
Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordóñez, Martillo, 5, Santander.—Bezanilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velasco, 5.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.
Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Sazo, Tableros, 5.

LA NOVISIMA REAUMENTADA LOTERIA DUCAL BRUNSVICENSE, DEL ESTADO
aprobada y garantida por el Estado, esta dividida en secciones y consta de 100 000 billetes y 51.000 premios, por consiguiente más de la mitad de los billetes espendidos se deben ganar.

El premio mayor importa en el caso más feliz DOS MILLONES, 250 000 REALES

Los demás premios:

1 premio de 1.500.000 Reales.	2 premios de a 60.000 Reales.
1 de 750.000 »	1 de 50.000 »
1 de 500.000 »	1 de 40.000 »
1 de 375.000 »	4 de 30.000 »
3 de 250.000 »	65 de 25.000 »
1 de 200.000 »	3 de 20.000 »
5 de 150.000 »	107 de 15.000 »
2 de 125.000 »	413 de 10.000 »
2 de 100.000 »	623 de 5.000 »
11 de 75.000 »	49.732 de 2.500 »

Total: 52 millones y 10.000 reales.

El primer sorteo está OFICIALMENTE fijado e irrevocablemente tendrá lugar los días 14 y 15 de Julio de 1881, cuyo prospecto oficial y billetes originales (Enteros a 80 Reales, Medios a 40 Cuartos a 20) enviamos hasta a las regiones más lejanas, anticipándonos el importe en de banco, letras de cambio, fellos, monedas, etc. Cada participante recibirá después de cada sorteo la lista oficial de los premios. Por haber mucha demanda y por no ser gar de la existencia, rogamos nos den los pedidos a vuelta de correo.

J. & L. Frank, banqueros.
ESPENDIDURIA PRINCIPAL DE LA DUCAL LOTERIA DE ESTADO en BRUNSWICK (Alemania).
Cartas de España nos llegan en tres días a más tardar. Hemos hecho arreglo con nuestros parroquianos para poder corresponderles en castellano, francés e inglés.

Exposition Universelle 1878 Medaille d'Or. Croix de Chevalier LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

PERFUMERIA ESPECIAL LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.

PRODUCTOS ESPECIALES:
JABON de LACTEINA para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA a la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.

ESNCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFICIOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.
LACTEINA para blanquear el cutis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

GRAN FINCA DE VIÑEDO
A ocho kilómetros de Valladolid.--Coto redondo cercado de muros.
Por ausencia de Valladolid y a voluntad de su dueño se vende en la actualidad de 44.000 cántaros de vino que se exporta a Francia y Alemania, teniendo que producir un número de cántaros por ser la mayor parte plantío nuevo bien cultivado y abonado. La finca contiene en sus paseos y cercados inmensidad de árbol s frutales: manzanas, peras, cerezas, etc. etc. y botaguas, etc. etc. fuerte, legar, cuadras, pa' eras, pajares, palomar, colmenar, etc. etc. y botaguas, etc. etc. Más pormenores el Notario D. Bonifacio Oviedo, Valladolid.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS, LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA.

Solo deben admitirse como **VERDADERO** en todas las Farmacias.

PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al traves esta firma en **ENCARNADO** *Rigollet* 24, Avenue Victoria PARIS

DEPOSITO GENERAL

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el melado). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen clase de impresiones, incluso la de libros para comercio, ayuntamientos y otras corporaciones precios económicos. Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30. principal

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

LA PERLA DE CANTABRIA
FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE FELICIANO GARCÍA DIAZ
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
TORRELAVEGA
(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premlados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de día en día viene experimentando en su elaboración, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear a cuantas personas han tenido ocasión de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboración. Hay fábrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportación a todas las provincias de España

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCIOS
L. LEGRAND, PARFUMIER, 207, RUE ST HONORE, PARIS.
Emissieur de plusieurs couronnes de la JUVENITUDE. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bocheorno, de las Manchas de Fieles y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D^o O. REVEIL.
Lo más suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el Afelpado del melocoton.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

LA GRAN CASA DE PRÉSTAMOS DE JORGE TRALLERO,

Que por convenir a los intereses del mismo ha estado cerrada durante tres meses, vuelve a reanudar sus operaciones desde el 1.º de Julio, y como antes, facilita con prontitud y reserva, como ya tiene acreditado, dinero sobre toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, así como también sobre pianos, muebles, máquinas de coser, artículos de comercio, ropas en buen uso, colchoas y todo lo que convenga.

Esta casa es la misma que antes estuvo en la calle de la Compañía, hoy Tableros, número 1, piso 1.º, donde conti uará la almoneda de alhajas y efectos cumplidos, desde las ocho de la mañana a las nueve la noche.

ASMA NEURALGIAS

Catarros, Sofocaciones, Opresiones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR.**

Jaquecas dolores de estómago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del D^o CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris.
Depositarlos en España: S^o CASANOVAS y C^o, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de **3.ª PREFERENTE**

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia.**